

**PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO A2 DE ALEMÁN
DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA
PARA EL CURSO 2020-21**

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1.1.OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

– Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.

– Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua.

– Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

– Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

– Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

– Colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.2.1. Actividades de comprensión de textos orales.

– Comprender los puntos principales e identificar la información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica.

- Identificar la información esencial y los puntos principales en conversaciones claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos.
- Comprender el sentido general e identificar la información específica de conversaciones claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
- Comprender información esencial en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación (p. ej. en una tienda).
- Comprender el sentido general e identificar la información esencial de programas de tele- visión, radio o cualquier otro canal, sobre asuntos conocidos, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos.
- Comprender el sentido general de historias cortas, películas, grabaciones u otros mate- riales audiovisuales.

1.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

- Hacer declaraciones breves y ensayadas sobre temas cotidianos o de interés personal, que sean inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas generales o de interés personal, narrando experiencias y acontecimientos o describiendo aspectos cotidianos de su entorno, y responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.
- Desenvolverse en transacciones comunes y gestiones básicas y sencillas de la vida cotidiana, aun con ciertas limitaciones, intercambiando, comprobando y confirmando información, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar cara a cara o también a través de medios técnicos, en conversaciones breves en las que se establece contacto social y se intercambia información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo hechos, experiencias y planes, y expresando, aun con ciertas limitaciones, sentimientos, reacciones, opiniones personales, acuerdo y desacuerdo, formulando y respondiendo a preguntas sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.
- Participar en una entrevista estructurada utilizando un cuestionario preparado con antelación y dar información básica; reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

1.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

- Comprender instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, lugares públicos, medios de transporte u otros servicios.
- Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla en cualquier soporte.

- Comprender correspondencia formal breve, independientemente del soporte, sobre cuestiones prácticas (p. ej. confirmación de un pedido o la concesión de una beca).
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados u otro material informativo de estructura clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, listados, horarios, planos, páginas web, etc.).
- Identificar información relevante en historias cortas y en textos periodísticos breves y sencillos, independientemente del soporte, tales como resúmenes de noticias, que describan hechos o acontecimientos cotidianos en los que se utiliza vocabulario de uso frecuente.

1.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

- Escribir notas, anuncios y mensajes breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, ocio), se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve para solicitar un servicio o pedir información.
- Realizar transacciones sencillas en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc., aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.
- Participar en la comunicación social básica en línea (p. ej. escribir un mensaje simple, compartir noticias).
- Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y a la comprensión, producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).
- Condiciones de vida (vivienda y entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Las relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).
- Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

2.2.1. Comprensión de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que traten de temas cotidianos concretos.
- Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general.
- Comprobar hipótesis: ajustar las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2.2.2. Producción y coproducción de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, transacción, etc.; escribir una nota, un correo electrónico, etc.).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto, canal y registro, aplicando el registro y las características discursivas apropiadas a cada caso y utilizando el repertorio de expresiones y palabras disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Hacer uso de patrones básicos empleando expresiones frecuentes, lenguaje “prefabricado” y fórmulas de la lengua escrita con el fin de ser capaz de transmitir información limitada en situaciones cotidianas.
- Expresar el mensaje con cierta claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. utilizar palabras de significado parecido, pedir y ofrecer aclaraciones), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso, mediante petición y ofrecimiento de aclaración, y reparación de la comunicación.

2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencias; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; recordar algo a alguien y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio, la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal; correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, así como el conocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma muy sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento, comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito básico de uso frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, bienes y servicios, clima, condiciones atmosféricas, entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

- Reconocimiento y comprensión de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso muy frecuente, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.
- Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación básicos de uso frecuente, aunque resulte evidente su acento extranjero.

2.8. Competencia y contenidos ortotipográficos.

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas básicas de uso frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).
- Selección, según la intención comunicativa, y producción de formatos y estilos básicos de uso frecuente respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); trazos; signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guion).

2.9. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

2.9.1. Contenidos gramaticales

Oración compuesta:

- Expresión de relaciones lógicas:
 - Relaciones completivas con “dass”, introducción al “zu+Infinitiv”.
 - Causa: “weil”.
 - Oposición: “trotzdem”.
 - Consecuencia: “deshalb”.
 - Condición: “wenn”.
 - Finalidad: “damit”, “um...zu”.
 - Relaciones temporales de simultaneidad: “als”, “wenn”.
- Oraciones interrogativas indirectas:
 - Totales introducidas por la conjunción “ob”.
 - Parciales introducidas por pronombres y adverbios interrogativos.
- Oraciones de relativo con pronombres relativos en nominativo, acusativo, dativo y preposición + dativo.
- Posición de los elementos en la oración.

Sintagma nominal

- Pronombres:
 - Posesivos.
 - Reflexivos en acusativo.
 - Recíprocos.
 - Demostrativos.
 - Indefinidos.
 - Relativos en nominativo, acusativo y dativo.
 - Posición de los pronombres personales en dativo y acusativo.

Sintagma adjetival

- Adjetivo
 - Declinación en posición atributiva según determinante o sin determinante en nominativo, acusativo y dativo.
 - Grado: positivo, comparativo y superlativo.

Sintagma verbal

- “werden”: significado y uso como “Vollverb”.
- Verbos con complemento preposicional.
- Tiempos verbales:
 - Pasado de los verbos modales.
 - Expresión del pasado con el pretérito simple.
 - Expresión del futuro con el presente de indicativo.
- Modo:
 - Diferencia entre “Indikativ” y “Konjunktiv II” Voz activa.
- Voz activa.

Sintagma adverbial

- Adverbio:
 - Grado positivo, comparativo y superlativo.
- Locuciones adverbiales.
- Introducción a los “Pronominaladverbien”: “dafür”, “womit”, etc.

Sintagma preposicional

- Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
- Locuciones preposicionales.

2.9.2. Contenidos ortográficos

- El alfabeto.
- Representación gráfica de sonidos y fonemas.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.

2.9.3. Contenidos fonéticos

- Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).
- Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “ß”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.
- Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
- Longitud vocálica
- Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
- Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
- Pronunciación de palabras compuestas.
- Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.
- Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
- Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
 - Entonación descendente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W-Fragen”
 - Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”

3. METODOLOGÍA Y LIBROS DE TEXTO

3.1. Orientaciones metodológicas

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control, y reparación), de interacción, de comprensión y de mediación procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

- Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- El papel del profesor será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real - esto es, actividades de recepción/comprensión, producción/expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.
- Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo.
- Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.
- Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Para alcanzar los objetivos de este nivel, se trabajarán los contenidos de forma progresiva en nivel de dificultad, trabajando con la primera parte de los métodos elegidos en la primera mitad del curso y con la segunda parte en la segunda mitad del curso.

Se trabajará a lo largo del curso con el siguiente método:

3.2. Libro de texto

Netzwerk neu A2.1 y A2.2, editorial Klett-Langenscheidt.
Schritte International neu A2.1 y A2.2, editorial Hueber.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

4.1.1. Actividades de comprensión de textos orales.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.
- Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.

4.1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
- Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.

- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

4.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.
- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

4.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.

- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

4.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Para la obtención del certificado del Nivel Básico A2 se deberá superar la prueba establecida por el Departamento de Alemán. Dicha prueba, que será evaluada por el profesor que haya impartido las clases, constará de cuatro partes, que deberán ser superadas en su totalidad para la obtención del certificado. En caso de que el alumno no supere alguna de las partes en la convocatoria de junio, sólo deberá repetir las suspensas en la convocatoria de septiembre. Los alumnos que no obtengan el certificado y deban repetir se examinarán de nuevo de todas las destrezas a final de curso.

Se harán las habituales evaluaciones de progreso del proceso de aprendizaje mediante los medios que determine el departamento didáctico correspondiente. El alumno recibirá en el mes de febrero un informe que refleje su nivel en cada una de las cuatro destrezas hasta esa fecha. Esta evaluación de progreso no tendrá efecto alguno sobre la evaluación final de cada curso o sobre la certificación de los niveles que correspondan. (Salvo modificación de la normativa autonómica o estatal).

4.2.1. Estructura de las pruebas:

El examen constará de cuatro pruebas:

- Comprensión de textos escritos
- Comprensión de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales

Los candidatos podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas impida presentarse a la siguiente.

4.2.2. Calificación y duración

La puntuación global de la prueba es de 80 puntos. Cada prueba tendrá una valoración total de 20 puntos. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es de 10 puntos, es decir, el 50% de la puntuación total de cada prueba. Las calificaciones se expresarán en los términos Apto y No Apto.

La parte escrita (Comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos) se realizará en una única sesión de 1 hora 55 minutos. La prueba de producción y coproducción de textos orales se realizará en una sesión distinta. En la siguiente tabla se resumen los parámetros de calificación y duración para el examen de Nivel Básico A2:

| <i>Prueba</i> | <i>Puntuación</i> | <i>Mínimo</i> | <i>Duración máxima</i> |
|--------------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|
| Comprensión de textos escritos | 20 puntos | 10 puntos (50%) | 40 minutos |
| Comprensión de textos orales | 20 puntos | 10 puntos (50%) | 25 minutos |

| | | | |
|--|-----------|-----------------|------------|
| Producción y coproducción de textos escritos | 20 puntos | 10 puntos (50%) | 50 minutos |
| Producción y coproducción de textos orales | 20 puntos | 10 puntos (50%) | 12 minutos |

4.3 PLAN DE REFUERZO DEL CURSO 2019/20

Tras valoración inicial de los contenidos y actividades de lengua cuyos objetivos pudieran no haber sido suficientemente alcanzados a lo largo del curso anterior, se procederá, a lo largo del primer trimestre fundamentalmente, a trabajar en las deficiencias constatadas, potenciando el trabajo autónomo como complemento a las sesiones de clase presenciales, de manera que el alumnado sea partícipe y responsable de su propio aprendizaje.